



Centro de Información y Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
 Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 14 JUL 2006

VISTO las Notas N° 171/06 y N° 260/06, LETRA: D.E. SUP.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas solicitan se declare de Interés Educativo Provincial el Taller, denominado: "LA MEDIACIÓN COMO MODALIDAD ALTERNATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES", a cargo de la Dra. Sandra de la PRECILLA.

Que el mismo dio comienzo el día 6 de mayo de 2006, continuando el segundo taller en el mes de junio y el tercer taller entre los meses de agosto y septiembre de 2006.

Que son sus objetivos lograr que los alumnos, en una constante relación con actores sociales con necesidades insatisfechas puedan entender no solo lo vivencial cotidiano, sino también resolver los conflictos por medio de modelos tradicionales; poder identificar los distintos intereses subyacentes en las posiciones; actuar con principios de neutralidad y confidencialidad y orientar a los actores cumpliendo el rol de mediador con lenguaje apreciativo, autonomía propia y de los demás para la resolución de conflictos cotidianos.

Que son sus destinatarios todo el personal dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Provincia y toda la comunidad en general.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Taller, denominado: "LA MEDIACIÓN COMO MODALIDAD ALTERNATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES", a cargo de la Dra. Sandra de la PRECILLA; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. E. y C. N° **1058** /06.-

T. R.
lll
x
A

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stamp
MIRIAN CELESTE STANO
 Jefa Depto. Despacho
 M.E.

Prof. Maria I Cabrera de Urdapilleta
 Ministro de Educación y Cultura